

COMUNICADO N° 012/24.-/

COINCO, 18 de Enero del 2024.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Juan Abarca Zamorano, Director de Rentas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1240, de fecha 18 de Enero del 2024, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la renovación de las patentes de alcoholes 1er. Semestre año 2024, según detalle adjunto.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

-Citada (o)

-Archivo Concejo Municipal ✓



18/01/24